

REFORMA AGRARIA Y ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES

Hoy el hambre crónica acosa a más de 840 millones de personas en el planeta, robándoles su presente y su futuro. Se estima que más de 2.000 millones de personas sufren de malnutrición por graves carencias de micro nutrientes; se calcula que existen unos 2.800 millones de personas que disponen de menos de 2 dólares por día para sobrevivir; sabemos que las tres cuartas partes de los pobres y hambrientos del planeta son población rural.

En el mundo de hoy, unos 3.200 millones de personas viven en el medio rural, casi la mitad de la humanidad. Centenares de millones de ellos están amenazados de ser excluidos del acceso a la tierra, que es su único medio de vida y de supervivencia. Las políticas de mercantilización y privatización del acceso a la tierra y a los recursos naturales tendrán, si no se modifican, consecuencias desastrosas. La continuidad de estas políticas puede transformarse en un verdadero genocidio.

Esta situación se debe, en la mayor parte de los casos, a que las personas y comunidades sumidas en la pobreza no tienen acceso a los medios de producción, o bien el acceso que tienen es insuficiente para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. El acceso a la tierra y al agua, como medios de producción más importantes en las zonas rurales, es una condición indispensable para combatir esas lacras. La implantación de los modelos neoliberal en los años ochenta y noventa trató de sustituir la Reforma Agraria por nuevas fórmulas de acceso, hoy fracasadas, tratando de ocultar las luchas campesinas.

La liberalización mundial del sector agrícola ha golpeado fuertemente a los sectores de población de menores ingresos. El gran aumento de la presión migratoria de los campesinos y campesinas hacia las ciudades y de las poblaciones de los países pobres del hemisferio sur hacia los países ricos del hemisferio norte se debe, en gran medida a la pauperización provocada por ese tipo de modernización neoliberal.

En el mundo de hoy, para abordar los problemas de la pobreza y el hambre, los daños ambientales y la desaparición del campesinado del medio rural de todos los rincones del planeta, hay que alcanzar la soberanía alimentaria como paradigma alternativo basado en tres pilares: considerar la alimentación como un derecho humano fundamental; el derecho de todos los pueblos y Estados a definir sus propias políticas agrícolas; y poner en el centro de estas a quienes producen los alimentos: agricultores, granjeros y pescadores de ambos sexos.

Las Directrices recientes aprobadas por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) relativas “a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada” evidencian que muchos gobiernos e instituciones multilaterales no han favorecido el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra y han perjudicado a las pequeñas explotaciones familiares que han visto como los precios percibidos por sus productos disminuían mientras que los costos de producción aumentaban. En el mundo de hoy muchas tierras siguen improductivas y otras han tenido que ser abandonadas o mal vendidas por los agricultores al no poder hacer frente a las obligaciones impuestas por las políticas de reforma agraria de mercado.

Para hacer frente a estas situaciones son necesarios procesos de Reforma Agraria adaptados a las condiciones de cada país y región. Estas reformas deben garantizar a los campesinos y a los agricultores indígenas -con iguales oportunidades para las mujeres- un acceso equitativo a los recursos productivos (principalmente tierra, agua,

semillas, bosques y pesca), así como a medios de producción (financiamiento y capacitación) y de comercialización.

Las políticas sobre la tierra en el siglo XXI abarcan otros elementos además de la estricta redistribución de la tierra. No es únicamente el campesinado sin tierra el que tiene interés en el establecimiento de mecanismos más justos y equitativos para el acceso a los recursos productivos. También interesa a las agriculturas campesinas y a los jóvenes del sur y del norte, a los sectores sociales urbanos, a los consumidores, a los ambientalistas, a los cesantes, a las comunidades costeras de pescadores y a sectores éticos del empresariado. A toda la sociedad afecta la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de equilibrios ecológicos a nivel planetaria y los conflictos de nuevo tipo generados por las formas de acceso a la tierra y de gestión y ordenación del territorio.

Las organizaciones campesinas han de estar presentes y participar en la definición y aplicación de las reformas agrarias. También se han de preparar las capacidades locales para administrar las tierras después de la fase redistributiva, con el fin de evitar la reconstitución de grandes unidades y la nueva expulsión de los productores campesinos.

Los procesos de reforma agraria en determinadas zonas del mundo, han de garantizar el derecho y la seguridad del acceso a la tierra para los campesinos y pueblos indígenas, independientemente de las formas de propiedad (leyes sobre alquiler, formas de acceso comunal, etc.). Conviene además, fortalecer el tejido de las organizaciones sociales, desarrollando políticas públicas participativas, consistentes y de largo plazo.

Es un buen momento para que las esferas de la gobernabilidad internacional convoquen, 25 años después de la Primera Conferencia Mundial Sobre la Reforma Agraria y Desarrollo Rural realizada por la FAO en 1979, a una nueva cumbre donde gobiernos y organizaciones campesinas y sociales adopten decisiones sobre los nuevos procesos de Reforma Agraria y de acceso a los recursos naturales.

La batalla iniciada por los campesinos y campesinas del mundo y los pueblos indígenas exigiendo el derecho a la tierra y a los recursos naturales no es la batalla por un interés sectorial, aunque afecte a la mitad de la humanidad. No habrá progreso social ni en el medio rural ni en el urbano, si se acepta la marginalización de los millones de campesinos sin acceso a los recursos naturales. Además, en esas condiciones no habrá gobernabilidad democrática digna de ese nombre. La batalla de los campesinos del mundo por el reconocimiento de sus derechos es la batalla de todos.

Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, coordinador del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA)

Valencia, 12 de diciembre de 2004